



DECRETO N° 1.461 /

COIHUECO, Marzo 30 de 2010.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida en el D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 03/05/02.
- 2.- El Decreto de Hacienda N° 854 de 2004 y sus modificaciones, que determina Clasificaciones Presupuestarias.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 5.400 del 21/12/09, que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

CONSIDERANDO:

- 1.- Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°48 del 22/03/10 del Concejo Municipal, de modificar el Presupuesto Municipal.
- 2.- Ordinario N° 21 del 23/03/10, de Secretaria Municipal, que informa de Modificaciones Presupuestarias.

DECRETO:

- 1.- Modifíquese el Presupuesto Municipal para el año 2010, en los Subtítulos, Ítems y Asignaciones que se indican, en miles de pesos.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2010.-

N° 01

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
08-03-001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	65,930	
	SUMAS Y AUMENTO PRESUPUESTO		

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	01- AREA GESTION INTERNA		
24-01-001	Fondos de Emergencia	65,930	
	SUMAS Y AUMENTO PRESUPUESTO	65,930	0

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

AJV/HSM/hsm




ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco